



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000702-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000702, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**¿Qué acuerdos alcanzaron el Sr. Consejero de Sanidad y el actual Alcalde de Salamanca en la reunión que mantuvieron el pasado 11 de febrero sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca?**

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo